



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**

UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2022-GRA-DRSA-REDHGA-CS  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

**1 NÚMERO DE ACTA**

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
En la ciudad de Ayacucho, el día 01 del mes de agosto del año 2022, en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 09:13 horas, el comité de selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 167-2022-GRA/GG-GRDS-DRSA-RSHGA-DE responsables de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 19-2022-GRA-GRSA-DRSA-REDHGA-CS (segunda Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria **CONTRATACION DE BIENES ADQUISICION DE MATERIALES, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS PARA LA ATENCION DE CONTROL PRENATAL RENFOCADA Y ATENCION DE PARTO COMPLICADO QUIRURGICO EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED HUAMANGA RJ038-SIS-2022.**, a fin de efectuar la APERTURA DE PROPUESTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:

3	Presidente	CPC FREDY RICHARD HERRERA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE ADMINISTRACION
			Suplente			
	Primer Miembro	LIC. ENF. KATTY ELIANA OSORES MARTICORENA	Titular	X	Dependencia:	DIRECTORA SALUD PUBLICA
			Suplente			
	Segundo Miembro	CPC. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
			Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	DISEÑOS FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20189254602
2	LIMAMED S.A.C.	20502426339
3	CARDIOMED DEL PERU SAC	20520987186
4	CYNOSOF COMPANY S.A.C	20545696372
5	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	20545804795
6	INVERSIONES FERMEDIC E.I.R.L.	20601057124
7	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	20601571065
8	FERTA MEDICA S.A.C.	20601895103
9	MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS FARMACEUTICOS S.A.C.	20607071722

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Estado de Presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DISEÑOS FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	25/05/2022	22:25:26

**6** Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
	DISEÑOS FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE				
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE				
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE				
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE				
e) El postor deberá presentar sustento de cumplimiento de Especificaciones Técnicas debidamente foliados a través de catálogos y/o manuales y/o folletos que demuestren fehacientemente que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	NO CUMPLE				
f) Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición, conforme al plazo y a los alcances establecidos en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE				
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE				

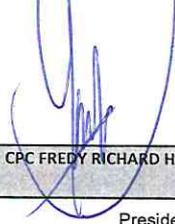
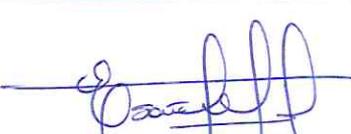
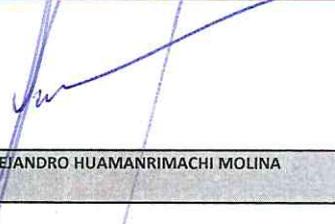


**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
 UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA  
**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2022-GRA-DRSA-REDHGA-CS  
 (PRIMERA CONVOCATORIA)

h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE				
i) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.	CUMPLE				
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>NO ADMITIDO</b>				

<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
7	N°	Nombre o razón social del postor
		Consignar las razones para su no admisión
	DISEÑOS FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1.- En las EETT, ;Martillo de Reflejos referente al tamaño, en las Bases Adminostrativas, página 25 se pide de 20 a 22 cm y el postor oferta 18 cm por debajo de lo solicitado.

**8 ACUERDO ADOPTADO**  
 Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas. Acuerdan declarar desierto, el presente proceso de selección conforme Artículo 65. Declaración de desierto del reglamento de La Ley de Contrataciones

9	 CPC FREDY RICHARD HERRERA MENDOZA Presidente	 LIC. ENF. KATTY ELIANA OSORES MARTICORENA Primer Miembro	 CPC. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA Segundo Miembro
---	--	---	---